

**CONTRATO DE COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PROYECTO DE  
INSTALACIÓN DE AUTOCONSUMO Y AEROTERMIA**

En ....., a ..... de ..... de 202...

**REUNIDOS**

De una parte, D./DÑA. ...., mayor de edad, con DNI ..... y domicilio en ..... (.....).

Y de la otra parte, D. ...., mayor de edad, con DNI ....., en representación del **Colegio Centro Cultural Palomeras**, con CIF nº ..... y domicilio fiscal en ..... (.....).

**INTERVIENEN**

1. D. ...., en su propio nombre, en lo sucesivo "**LA PERSONA COLABORADORA**".
2. D. ...., con DNI.....en representación de **Centro Cultural Palomeras**, con CIF nº ....., representado por [nombre del representante], en lo sucesivo "**EL COLEGIO**", con el fin de formalizar el presente acuerdo de colaboración para financiar la instalación de un sistema de autoconsumo energético y aerotermia.

**MANIFIESTAN**

1. Que EL COLEGIO es un centro educativo que tiene como objetivo instalar en su edificio un sistema de autoconsumo fotovoltaico y aerotermia, con el fin de reducir el consumo eléctrico y promover la sostenibilidad ambiental. Este proyecto, que contribuirá a la mejora del bienestar de la comunidad educativa, requiere una inversión de ..... EUROS.
2. Que, EL COLEGIO ha decidido dirigirse a LA PERSONA COLABORADORA, quien ha accedido a financiar parcialmente este proyecto, con el propósito de impulsar una mejora significativa para el centro y la comunidad educativa.
3. Que la finalidad principal de este acuerdo es fomentar una economía colaborativa entre la comunidad educativa del Centro Cultural Palomeras y las personas afines al proyecto, promoviendo la participación activa de aquellas que deseen apoyar esta iniciativa y contribuir al bienestar común.



## ACUERDAN

Llevar a cabo el presente acuerdo de colaboración bajo las siguientes **CLÁUSULAS**:

- **Primera. El Préstamo:**

La PERSONA COLABORADORA entrega al COLEGIO, que acepta, la cantidad de ..... EUROS (..... €), destinados exclusivamente a la instalación de un sistema de autoconsumo y aerotermia en el centro educativo. El COLEGIO se compromete a devolver esta cantidad bajo las condiciones detalladas en este acuerdo.

- **Segunda. Plazo de Reintegro:**

El COLEGIO se compromete a reintegrar a LA PERSONA COLABORADORA la cantidad prestada de forma fraccionada, anualmente, dentro del plazo de 15 años a partir de la fecha de firma de este acuerdo, mediante transferencias bancarias a la cuenta de LA PERSONA COLABORADOR, cuyo número de cuenta con IBAN es ..... en la entidad bancaria .....

- **Tercera. Intereses:**

El interés aplicable a este préstamo será del **1,5% anual** sobre el importe del préstamo, y deberá ser pagado junto con el principal en el mismo momento y lugar acordados para la devolución. Ver ANEXO económico.

- **Cuarta. Fuerza Mayor:**

En el caso de que EL COLEGIO no pueda cumplir con el plazo de reintegro debido a causas de fuerza mayor, como un cierre temporal del centro educativo por situaciones excepcionales (por ejemplo, una pandemia o cualquier otra situación de fuerza mayor), el plazo de devolución del préstamo será aplazado automáticamente por el mismo período durante el cual el centro permanezca cerrado, sin penalización adicional.

- **Quinta. Duración del Contrato y Terminación Anticipada:**

El presente acuerdo tendrá una duración de 15 años. Sin embargo, a partir del quinto año, LA PERSONA BENEFICIARIA podrá optar por finalizar el acuerdo de colaboración de manera anticipada, previa notificación al COLEGIO. En ese caso, LA PERSONA COLABORADORA deberá abonar un coste de gestión del 2% del importe total prestado, con un mínimo de 20€.

- **Sexta. Normativa Aplicable:**

Este acuerdo tiene carácter mercantil, y se regirá por las cláusulas descritas y, en su defecto, por las disposiciones que establecen el Código de Comercio, el RD Ley 7/1996, de 7 de junio (LA LEY 2254/1996), y las normativas adicionales que sean de aplicación.

- **Séptima. Jurisdicción:**

Ambas partes renuncian expresamente a su fuero, sometiéndose a los Juzgados y Tribunales de Madrid para la resolución de cualquier conflicto que pudiera surgir.

- **Octava. Compromiso y Buena Fe:**

LA PERSONA COLABORADORA y el COLEGIO se comprometen a llevar a cabo este acuerdo con el mayor espíritu de colaboración, transparencia y compromiso hacia la mejora de las instalaciones y el fomento de la sostenibilidad en el Centro Cultural Palomeras, contribuyendo de esta manera a crear una red de apoyo y cooperación que beneficie a toda la comunidad educativa.

**En prueba de conformidad**, firman el presente acuerdo por duplicado, en el lugar y fecha expresados al inicio.

Firmado: .....

**LA PERSONA COLABORADORA**

Firmado: .....

**EL COLEGIO**



Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención No. 101036418.